187

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N.º 1.1.04.-

POR EL CUAL SE PROMUEVE AL SEÑOR BLAS A. SILVERO AL CARGO DE FUNCIONARIO DE HACIENDA, CATEG. B-2 DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

Asunción, 19 de noviembre de 1948

Nº 166.-

VISTA: la nota Nº 552 de la Dirección General de Aduanas (Exp.M.H.Nº 4163/48) en la que solicita la promoción del señor Blas A. Silvero, al cargo de Funcionario de Hacienda Categ. B-2, en reemplazo del señor Octavio Sallustro, quien renunció,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART. 1º.-Promuévese al señor Blas A. Silvero al cargo de Funcionario de Hacienda, Categ.B-2 de la Dirección General de Aduanas en reemplazo del señor Octavio Sallustro, quien renunció.

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ZM/